Patria Seguros

HOJA Nº 1 de 2

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 5934946444

Póliza Nro.	Sección/Modalidad
1503001159	1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)

Asegurado: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCION — R.U.C. o C.I. 80045779-0

Domicilio: RUTA V, GRAL. BERNARDINO CABALLERO KM 2. — Localidad: CONCEPCIÓN

Tomador: FLEITAS ALVAREZ, RODRIGO ADOLFO — R.U.C. o C.I. 2377586-6

Domicilio: DR.BERNARDO ROJAS E/TTE. 1RO. ESTECHE — Localidad: CONCEPCIÓN

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	hs de	Vigencia Hasta las	hs de	Plazo en dias	Capital Máximo Asegurado.
20/10/2023	00:00 10/10/2023		24:00 11/07/2024		275	Gs. 102.616.546

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	1.760.966
I.V.A. s/Prima	176.097
Premio	1.937.063
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	1.937.063

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0004 | Res.S.S Nº 312/98 | Fec. 08/09/1998

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 021 419-6000

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).
La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		1.937.063
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	20/10/2023	1.937.063
TOTAL		1.937.063

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR REYES
JEFE DE CAUCION

IRMA MIRANDA
GERENTE ADMINISTRATIVO

Universidad Nacional de Concepción - Rectorado - Dirección de U.O.C. - Concepción - Paraguay

José Alcides Abente Marín
Director de U.O.C.
Universidad Nacional de Concepción

ORIGINAL EN U.O.C.

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcriptas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCION, con domicilio en RUTA V, GRAL. BERNARDINO CABALLERO KM 2., CONCEPCIÓN-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 102.616.546.- (Guaranies: ciento dos millones seiscientos dieciséis mil quinientos cuarenta y seis .-)

que resulte obligado a efectuarle:

FLEITAS ALVAREZ, RODRIGO ADOLFO , con domicilio en DR.BERNARDO ROJAS E/TTE. 1RO. ESTECHE, CONCEPCIÓN-PARAGUAY

"'EL TOMADOR', como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscripto con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato de Licitación U.N.C. N° 23/2023 Licitación Pública Nacional N° 01/2023 "Construcción de Salón Auditorio Segunda Etapa para la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la U.N.C. Plurianual AÑOS 2023 y 2024". ID N° 427.412.

Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

VICTOR REYES
JEFE DE CAUCIÓN

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE